

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Sarrasi Serrano.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Sarrasi Serrano, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 28 de mayo de 1958, a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policías:

- D. Félix Santiago González.
- D. Ernesto Campos Madrid.
- D. Eugenio Sanz Antón.
- D. Antonio Rojas Riquelme.
- D. Ismael Durán Guillén.
- D. Manuel Sulleiro González.
- D. Fermín Martínez Rodríguez.
- D. Saturnino Rodríguez García.
- D. Antonio Barrios Larraza.
- D. Manuel Calvente Girela.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional en el concurso previo de traslado de las cátedras vacantes de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial convocado por Resolución de 22 de julio último.

Visto el expediente para la provisión por concurso de traslado de las cátedras vacantes de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial;

Resultando que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional de fecha 22 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) se convocó concurso previo de traslado para cubrir las cátedras vacantes existentes en las distintas Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, correspondientes a los grupos I, «Matemáticas»; III, «Dibujos»; I; VI, «Química»; I; IX, «Química»; IV; X, «Electricidad»; I; XI, «Electricidad»; II; XIII, «Mecánica»; I; XIV, «Mecánica»; II; XV, «Mecánica»; III; XVI, «Mecánica»; IV; XVIII, «Metalurgia»; y XX, «Hilatura»;

Resultando que dentro del plazo de peticiones formularon las suyas los distintos Catedráticos;

Vistas las disposiciones legales de aplicación;

Considerando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se ha de prescindir del trámite de propuesta por concurrir un único aspirante en las peticiones formuladas por los Catedráticos don José Luis García Perriáñez para el grupo III, «Dibujos», I, de Béjar; don Andrés Herrero Checa, para el grupo IX, «Química», IV, de Zaragoza, y don Juan Bautista Furió Muñoz, para el grupo XI, «Electricidad», II, de Tarrasa.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso previo de traslado para las vacantes que se indican a los siguientes Catedráticos:

Grupo III, «Dibujos», I: Don José Luis García Perriáñez (A03EC249), para la Escuela de Béjar.

Grupo IX, «Química», IV: Don Andrés Herrero Checa (A03EC49), para la Escuela de Zaragoza.

Grupo XI, «Electricidad», II: Don Juan Bautista Furió Muñoz (A03EC162) para la Escuela de Tarrasa.

2.º Declarar desiertas el resto de las vacantes anunciadas a este concurso

3.º La posesión de los nuevos destinos se realizará en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 5 de septiembre de 1967 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico al Técnico Comercial del Estado don Ramón Boixaréu Areny.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del ilustrísimo señor Secretario general Técnico y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el Decreto número 2707/1965, de 11 de septiembre, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general Técnico al ilustrísimo señor don Ramón Boixaréu Areny, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1967.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 25 de septiembre de 1967 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Olarte Egido al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cuenca.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Francisco Olarte Egido.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cuenca para el que fué nombrado por Orden de 27 de septiembre de 1963.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.—P. D., Blas Tello Fernández-Caballero.

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.